

**ACTA DE LA JUNTA ANUAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN BUSES RUTAS
MINEÑAS COMTRABURMI S.A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2017**

En Tabacundo, a los 27 días del mes de marzo de 2017, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN BUSES RUTAS MINEÑAS COMTRABURMI S.A.:** Cachiguango Ulcuango Mery Marisol, Charro Rocha Omar Eduardo, Calapaquí Chicaiza Luis Darwin, Herrera Navarrete Hugo Fernando, Pallo Sampedro Milton, Salazar Peña Antonio Rafael, Vergara Sierra Alfonso Humberto, Yopez Mesa Froilan; Landeta Lara Freddy Paul, Idrovo Ojeda Carlos Alfonso, Compañía Comtraburmi S.A. propietario de 720 acciones nominales de USD 1, Arias Ulcuango Yadira Carolina cada uno propietario de 80 acciones nominales de USD 1 cada uno que les da derecho a 80 votos.

De acuerdo a la convocatoria y según los estatutos de la empresa, la presente corresponde a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas. Se instala la Junta con un quórum del 100% del capital accionario; se adjunta la firma de asistencia. El secretario de la Junta, Arias Ulcuango Yadira Carolina, da lectura al Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017;
2. Conocer y, en su caso, aprobar el informe presentado por el Señor Gerente y Señor Comisario por el ejercicio económico de 2017;
3. Aprobación del resumen de mociones y resoluciones.

El orden del día es aprobado y se da inicio a la sesión.

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se presenta y da lectura a los estados financieros por el ejercicio 2017; los mismos que son aprobados.

2. CONOCER Y, EN SU CASO, APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.

Se da lectura al Informe presentado por el Señor Gerente, Charo Rocha Omar, en el cual se indica los movimientos económicos durante el 2017.

Se da lectura al Informe presentado por la Señor Comisario, Sr. Salazar Peña Rafael Antonio, en el que determina la legalidad de lo actuado por la compañía en el año 2017; el informe es aprobado en su totalidad.

3. APROBACIÓN DEL RESUMEN DE MOCIONES Y RESOLUCIONES

Todas las mociones y resoluciones tomadas en esta Junta Anual Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN BUSES RUTAS MINEÑAS COMTRABURMI S.A.** Son aprobadas por unanimidad y constan así en el acta.

A las 17h00 del 27 de marzo de 2017, y una vez agotado el temario del Orden del Día se da por concluida la Junta Anual Ordinaria de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN BUSES RUTAS MINEÑAS COMTRABURMI S.A. A las 19h00 y una vez redactada y transcrita se da lectura a esta Acta, la cual es suscrita por el Presidente y Gerente General. Se adjunta los documentos tratados y la firma de los asistentes.


Sr. Rafael Salazar
C.I. 170648422-5
Presidente


Sr. Omar Charro
C.I. 171011077-4
Gerente General

COMPAÑIA
dad y